

"2021: 200 años del México independiente: Tratados de Córdoba"

LISTA DE ESTRADOS QUE CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y SE PUBLICA PARA LOS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS.

1.-EXP.-NÚM.- **400/VI/2020**.- DAVIS SANDOVAL RODRIGUEZ.- VS.- UNIVERSIDAD VERACRUZANA.- DECLARACION DE BENEFICIARIOS.- XALAPA, VER.- - - - -

"..SE LE NOTIFICA A LOS PRESUNTOS BENEFIARIOS DISTINTOS AL PROMOVENTE QUE TODA VEZ QUE NO COMPARECIERON A LA AUDIENCIA CELEBRADA EL DIA DE HOY, SE LES TIENE POR PERDIDO EL DERECHO DE ALEGAR ASI COMO DE OFRECER SUS RESPECTIVAS PRUEBAS... SE RESERVA LA JUNTA PARA ACORDAR RESPECTO DE LAS PRUEBAS OFRECIDAS"

2.-EXP.-NÚM. **318/V/2012-VI**.- ERICKA LETICIA RAMOS ROCHA.- VS.- COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.- NULIDAD Y CANCELACION DEL ACTA ADMINISTRATIVA Y OTROS.- POZA RICA,VER.- -

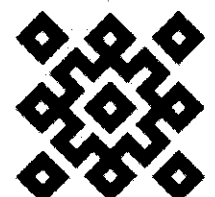
"...POR CUANTO HACE AL RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD SOLICITADA POR LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA, NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD... SE ORDENA ENVIAR ALCANCE AL OFICIO 182 DE FECHA 2020, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.."""

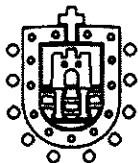
3.- EXP. NÚM. **540/VI/2015**.- EDGAR EMILIO ÁLVAREZ BIGURRA.- VS.- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE NARANJOS.- FINIQUITO Y GRATIFICACIÓN.- NARANJOS, VER.- - - - -

"NO HA LUGAR A ACORDAR PETICIÓN DEL C. JULIO CÉSAR GÓMEZ LÓPEZ POR NO REUNIR LOS REQUISITOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 692 DE LA LEY DE LA MATERIA"

4.-EXP.-NÚM.-**12/V/2010-VI**.-JULIO CÉSAR ISLAS NIETO.- VS.- LIMPIEZA BAUHAUS Y OTROS.- INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VER.- - - - -

"POR EL MOMENTO NO HA LUGAR A ACORDAR PETICIÓN DE EJECUCIÓN DE APODERADO DE LA PARTE ACTORA... SE SUBSANA IRREGULARIDAD Y SE ORDENA ENVIAR OFICIO A LA CIUDAD DE MÉXICO..."





"2021: 200 años del México independiente: Tratados de Córdoba"

5.- EXP. NÚM. **1019/VI/2014**.- JAVIER REYES FLORES.- VS.- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHICONTEPEC.- REINSTALACIÓN.- CHICONTEPEC, VER.-----

"NO HA LUGAR A ACORDAR PETICIÓN DEL C. JULIO CÉSAR GÓMEZ LÓPEZ POR NO REUNIR LOS REQUISITOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 692 DE LA LEY DE LA MATERIA"

6.-EXP.-NÚM. **210/VI/2017**.- VS.- EVA CRISOSTOMO MORFINES Y OTROS.- VS.- RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD Y OTROS.- REINSTALACIÓN.- XALAPA, VER.-----

"SE TURNAN LOS AUTOS A LA PRESIDENTE EJECUTORA"

7.- EXP. NÚM. **1107/VI/2013**.- RENÉ DEL MORAL INURRETA.- VS.- INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE.- REINSTALACIÓN.- XALAPA, VER.-----

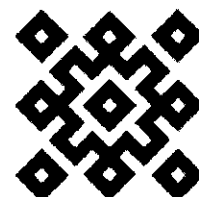
"NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD PETICIÓN DEL MTRO. HÉCTOR RUIZ ESCALANTE POR NO REUNIR REQUISITOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 692 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO"

8.-EXP.-NÚM. **12/VI/2019**.- JOSÉ ANTONIO ASDRUBAL FLORES LÓPEZ.- VS.- UNIVERSIDAD VERACRUZANA.- INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VERACRUZ.-----

"... SE TIENE POR NO INTERPUESTA LA DEMANDA Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO UN ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO... NO HA LUGAR A ACORDAR PETICIÓN DE LA C. MARÍA MALVA FLORES GARCÍA, TODA VEZ QUE NO ACREDITO SU PERSONALIDAD, DEJÁNDOLE A SALVO SUS DERECHOS PARA QUE LOS HAGA VALER EN LA VÍA QUE ESTIME CONVENIENTE A SUS INTERESES..."

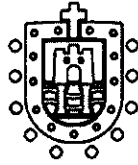
9.-EXP.-NUM.- **678/VI/2019**.- MARTIN MORGADO ROMERO Y UNA MÁS.- VS.- UNIVERSIDAD VERACRUZANA.- DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS.- COATZACOALCOS, VERACRUZ.-----

"... SE ACUERDA DILIGENCIA DE RATIFICACIÓN EN CONTENIDO Y FIRMA A CARGO DEL C. JOAQUÍN ALFREDO GARCÍA URBIETA, REMITIDO POR LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO QUINCE DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO CON RESIDENCIA EN COATZACOALCOS, VERACRUZ... SE CONCEDE A LAS PARTES TÉRMINOS DE DOS DÍAS PARA ALEGAR CON EL APERCIBIMIENTO DE LEY..."





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



STPSP
Secretaría de Trabajo,
Previsión Social y Productividad



"2021: 200 años del México independiente: Tratados de Córdoba"

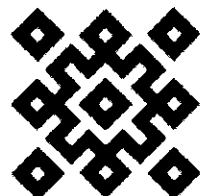
10.-EXP.-NÚM.-**181/VI/2018**.- PEDRO BAUTISTA GONZÁLEZ Y OTROS.-
VS.- PROYMAMD. S.A. DE C.V. Y OTROS.- INDEMNIZACIÓN
CONSTITUCIONAL.- COATZACOALCOS, VERACRUZ.- - - - -

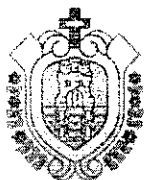
"...SE ACUERDA NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES A LA PARTE ACTORA EN ESTA CIUDAD Y COMO
PERSONAS AUTORIZADAS PARA RECIBIRLAS A EN SU NOMBRE A LOS CC.
HERMILO LENDECHY YZA Y SARA LUZ VAZQUEZ CRISTÓBAL..."

ATENTAMENTE
XALAPA-EQUEZ., VER. DE ABRIL DE 2021
LA SECRETARIA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE
LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

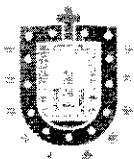
MTRA. GISELA TIBURCIO MELCHOR

JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL ESTADO
XALAPA, VER.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



STPSP

Secretaría de Trabajo,
Previsión Social y Productividad



ME LLENA DE ORGULLO

"2021: 200 años del México independiente: Tratados de Córdoba"

EXPEDIENTE NÚMERO.- 105/VI/2021.-
MAGDA ABIGAIL RODRÍGUEZ PÉREZ.-
VS.- UNIVERSIDAD VERACRUZANA.-
DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS.-
FINADO.- JORGE EULOGIO RODRÍGUEZ
RODRÍGUEZ

C O N V O C A T O R I A

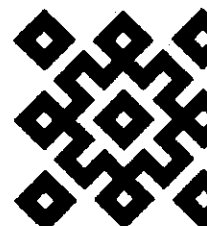
QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 501, 502, 503 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN VIGOR, SE FIJA Y PUBLICA PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, RELATIVA AL EXPEDIENTE LABORAL AL RUBRO CITADO.

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, SE PROCEDE A FIJAR EN LOS ESTRADOS DE LA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, LA PRESENTE CONVOCATORIA, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. MTRA. GISELA VITIBURCIO MELCHOR.

A FIN DE NO VIOLAR GARANTÍAS A TERCEROS INTERESADOS, SE DETERMINA REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN TENDIENTE A AVERIGUAR QUÉ PERSONAS DEPENDÍAN ECONÓMICAMENTE DE LA TRABAJADOR QUE EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE JORGE EULOGIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, MISMO QUE SE DICE PRESTÓ SUS SERVICIOS PARA LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES, EN BOCA DEL RÍO, VERACRUZ, A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA AUTORIDAD, SITA EN LA AVENIDA MANUEL AVILA CAMACHO NÚMERO 195, COLONIA FRANCISCO FERRER GUARDIA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A SER DECLARADAS BENEFICIARIAS DE LOS DERECHOS QUE PUDIEREN CORRESPONDERLE AL EXTINTO TRABAJADOR, DEBIÉNDOSE FIJAR LA PRESENTE CONVOCATORIA POR EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS NATURALES EN LOS SIGUIENTES:- **1.-** EN LA FUENTE DE TRABAJO, FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES, UBICADO EN ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 455, COLONIA COSTA VERDE, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.- **2.-** EN LOS ESTRADOS DE LA JUNTA ESPECIAL EN TURNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO CON RESIDENCIA EN BOCA DEL RIO, VERACRUZ.- **3.-** EN LOS ESTRADOS DE ESTA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO QUE ACTÚA, A EFECTO DE QUE CONCURRAN ANTE ESTA AUTORIDAD DENTRO DE

SECRETARIA DE
ACUERDOS.

Av. Manuel Ávila Camacho No. 195
Col. Ferrer Guardia, CP 91020,
Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 1900.




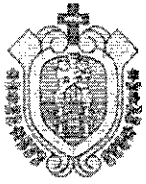
ESTE LAPSO, LOS PRESUNTOS BENEFICIARIOS A EJERCITAR SUS DERECHOS O EN SU DEFECTO, EN LA EN LA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO ANTE ESTA H. JUNTA A LAS **NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, CON LOS APERCIBIMIENTOS DE LEY QUE SE INVOCAN EN LOS NUMERALES 892, 893, 894, 895 Y DEMÁS APLICABLES A LA LEY DE LA MATERIA.

DADO LO ANTERIOR EN LA CIUDAD DE XALAPA, ENRÍQUEZ, VERACRUZ A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.

A T E N T A M E N T E.
LA C. SECRETARIA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.


MTRA. GISELA TIBURCIO MELCHOR.


JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL ESTADO
XALAPA, VER.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



STPS

Secretaría de Trabajo,
Previsión Social y Productividad



"2021: 200 años del México independiente: Tratados de Córdoba"

INSTRUCTIVO DE NOTIFICACIÓN

CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, PARA QUE SURTE SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----

**A LOS PRESUNTOS BENEFICIARIOS DEL FINADO
JORGE EULOGIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**

En el expediente laboral número **105/VI/2021**, formado con motivo de la demanda interpuesta por la **MAGDA ABIGAIL RODRÍGUEZ PÉREZ**, en contra de la **UNIVERSIDAD VERACRUZANA**, por la declaración de beneficiarios de los derechos que pudieran haber correspondido al finado trabajador **JORGE EULOGIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, y en el cual se señalaron las **NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, para la celebración de una audiencia de **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**, apercibiendo a los Presuntos Beneficiarios que de no comparecer a la misma, se le tendrá por perdido el derecho de alegar lo que a sus intereses convenga.

Fijado a las
catorce horas.

Mtra. Gtm/ehl

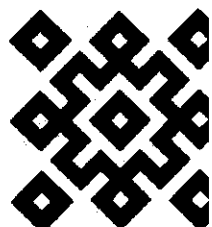
Lo anterior para los efectos legales procedente

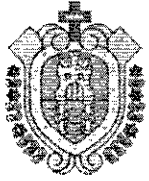
ATENTAMENTE
XALAPA, EQUEZ. VER., 08 DE ABRIL DEL 2021
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE LA H. JUNTA
ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.



MTRA. GISELA TIBURCIO MELCHOR

Av. Manuel Ávila Camacho No. 195
Col. Ferrer Guardia, CP 91020,
Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 1900.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



STPSP

Secretaría de Trabajo,
Previsión Social y Productividad

**VERA
CRUZ**

"2021: 200 años del México independiente: Tratados de Córdoba"

MILENARIA DE ORGULLO

EXPEDIENTE NÚMERO.- 126/VI/2021.-
HERMELINDA VIDAL RODRÍGUEZ.- VS.-
UNIVERSIDAD VERACRUZANA.-
DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS.-
FINADO.- CARLOS ALBERTO SOLANO
PÉREZ

C O N V O C A T O R I A

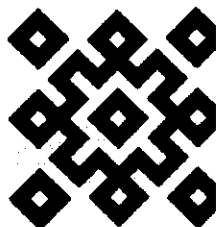
QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 501, 502, 503 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN VIGOR, SE FIJA Y PUBLICA PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, RELATIVA AL EXPEDIENTE LABORAL AL RUBRO CITADO.

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, SE PROCEDE A FIJAR EN LOS ESTRADOS DE LA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, LA PRESENTE CONVOCATORIA, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.
MTRA. GISELA TIBURCIO MELCHOR.

SECRETARÍA DE
ACUERDOS.

A FIN DE NO VIOLAR GARANTÍAS A TERCEROS INTERESADOS, SE DETERMINA REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN TENDIENTE A AVERIGUAR QUÉ PERSONAS DEPENDÍAN ECONÓMICAMENTE DEL TRABAJADOR QUE EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE **CARLOS ALBERTO SOLANO PÉREZ**, MISMO QUE SE DICE PRESTÓ SUS SERVICIOS PARA LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA, UBICADO EN KM 10 CARRETERA SUMIDERO DOS RÍOS, CAMPUS IXTAC, CÓDIGO POSTAL 94452, IXTACZOQUITLÁN, VERACRUZ., A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA AUTORIDAD, SITA EN LA AVENIDA MANUEL AVILA CAMACHO NÚMERO 195, COLONIA FRANCISCO FERRER GUARDIA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A SER DECLARADAS BENEFICIARIAS DE LOS DERECHOS QUE PUDIEREN CORRESPONDERLE AL EXTINTO TRABAJADOR, DEBIÉNDOSE FIJAR LA PRESENTE CONVOCATORIA POR EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS NATURALES EN LOS SIGUIENTES:- **1.-** EN LA FUENTE DE TRABAJO, EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA, UBICADO EN KM 10 CARRETERA SUMIDERO DOS RÍOS, CAMPUS IXTAC, CÓDIGO POSTAL 94452, IXTACZOQUITLÁN, VERACRUZ.- **2.-** EN LOS ESTRADOS DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO DOCE DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO CON RESIDENCIA EN IXTACZOQUITLÁN, VERACRUZ.- **3.-** EN LOS ESTRADOS DE ESTA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO QUE ACTÚA, A EFECTO DE QUE CONCURRAN ANTE ESTA AUTORIDAD DENTRO DE

Av. Manuel Ávila Camacho No. 195
Col. Ferrer Guardia, CP 91020,
Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 1900.



EFFECTO DE QUE CONCURRAN ANTE ESTA AUTORIDAD DENTRO DE ESTE LAPSO, LOS PRESUNTOS BENEFICIARIOS A EJERCITAR SUS DERECHOS O EN SU DEFECTO, EN LA EN LA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO ANTE ESTA H. JUNTA A LAS **NUEVE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, CON LOS APERCIBIMIENTOS DE LEY QUE SE INVOCAN EN LOS NUMERALES 892, 893, 894, 895 Y DEMÁS APLICABLES A LA LEY DE LA MATERIA.

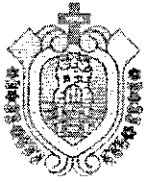
DADO LO ANTERIOR EN LA CIUDAD DE XALAPA, ENRÍQUEZ, VERACRUZ A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.

A T E N T A M E N T E.
LA C. SECRETARIA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

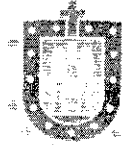


JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL ESTADO
XALAPA, VER.

MTRA. GISELA TIBURCIO MELCHOR.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



STPSP

Secretaría de Trabajo,
Previsión Social y Productividad



"2021: 200 años del México independiente: Tratados de Córdoba" MELLENA DE ORGULLO

INSTRUCTIVO DE NOTIFICACIÓN

CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, PARA QUE SURTE SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----

**A LOS PRESUNTOS BENEFICIARIOS DEL
FINADO. CARLOS ALBERTO SOLANO PÉREZ**

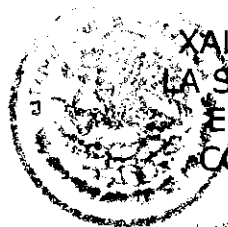
EN EL EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO **126/VI/2021**, FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA INTERPUESTA POR LA **C. HERMELINDA VIDAL RODRÍGUEZ**, EN CONTRA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, POR CONCEPTO DE DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS, ESTA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS SEÑALA LAS **NUEVE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**, CON LOS APERCIBIMIENTO PARA LOS PRESUNTOS BENEFICIARIOS QUE DE NO COMPARECER A LA MISMA SE LES TENDRA POR PERDIDO DEL DERECHO DE ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA.

Fijado a las
catorce horas.

Mtra. Gtm/ehl

LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES.

A T E N T A M E N T E
XALAPA.EQUEZ. VER., 08 DE ABRIL DEL 2021
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. JUNTA
ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.



H. JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO
XALAPA, VERACRUZ

MTRA. GISELA TIBURCIO MELCHOR

Av. Manuel Ávila Camacho No. 195
Col. Ferrer Guardia, CP 91020,
Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 1900.

